



**2018/01**

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 01  
CORRESPONDIENTE AL MARTES 16 DE ENERO DE 2018.**

**APROBADA EL MARTES 23-01-2018.**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares, Profa. Marisol Gómez y Prof. Gerard Onofre Haiek.

La Profa. Lizet Bou Rached se retiró a las 10:30 a.m.  
La Profa. Lizet Bou Rached se incorporó a las 12:15 p.m.

Inició la sesión a las 08:45 a.m.

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 36 del martes 12-12-2017.

**INFORME DE LA DECANA.**

1. La Decana informó lo siguiente:
  - a. Se enviará una circular contentiva de la planilla del SISMEU, la cual deberán llenarla todos los docentes y entregarla en la Dirección de Recursos Humanos de la Facultad de Farmacia.
  - b. Se solicitó a la Dirección de Planificación y Presupuesto Central la creación de cuatro cargos para las asignaturas de Primer Año: Formación General, Salud Pública, Práctica Profesional Atención Farmacéutica I (Primeros Auxilios). Esta solicitud fue aprobada. Dos de los cargos serán cubiertos con ahorros de cargos. Las cátedras deberán hacer las solicitudes de apertura de los concursos respectivos.
  - c. Se propone la sustitución de la Profesora Giovannina Orsini por la Profesora Marisabel Bor para Coordinar la Comisión de Cultura de la Facultad.





- d. Durante el asueto navideño hubo un hurto en el Kiosko de confitería. Se está investigando la autoría de dicho hurto. Corresponde a los dueños del Kiosko hacer la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes.
2. En virtud del déficit de papel para cubrir las necesidades académicas de la facultad, algunas cátedras han solicitado a los estudiantes que traigan el papel para la realización de los exámenes. A los fines de regularizar esta situación, el Consejo de la Facultad emitirá una Resolución autorizando la solicitud de papel a los estudiantes y exhortando a los profesores a hacer un uso más eficiente del papel

### INFORME DEL DIRECTOR.

1. Comunicación Nro. 1137 de fecha 01-12-2017, enviada por la **Profa. Noris Vera**, Jefa de la Cátedra de Formación General, donde envía en anexo las actividades realizadas por la **Profa. Zoraida Malavé**, Instructora a Tiempo Convencional 7 horas, en el dictado de la asignatura Historia de la Farmacia, desde el 01-01-2017 hasta el 31-12-2017.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Se le solicita la Profa. Noris Vera, Jefa de la Cátedra de Formación General, el envío de la programación de la asignatura Historia de la Farmacia incluyendo las modificaciones descritas en su comunicación.

2. Comunicación Nro. 1138 de fecha 01-12-2017, enviada por la **Profa. Noris Vera**, Jefa de la Cátedra de Formación General, donde envía en anexo las actividades a realizar por la **Profa. Zoraida Malavé**, Instructora a Tiempo Convencional 7 horas, en el dictado de la asignatura Historia de la Farmacia, desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Se le solicita la Profa. Noris Vera, Jefa de la Cátedra de Formación General, el envío de la programación de la asignatura Historia de la Farmacia incluyendo las modificaciones descritas en su comunicación.

3. El Director solicita el levantamiento de sanción al punto 8 del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 2 del Consejo de la Facultad de fecha 24-01-2017, en el cual se designa a la Profa. Isabel Andueza como tutora del ganador del Concurso de Oposición, para un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, debido a que los Requisitos, Temario y Plan de Formación se le solicitó a la Profa. María Esther Vieira.



**Decisión:** Aprobado el levantamiento de sanción. Informar a la Profa. Isabel Andueza su designación como tutora del ganador del Concurso de Oposición, para un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I. Solicitar el envío de los Requisitos, Temario y Plan de Formación.

## **INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.**

### **1. RETIRO DEFINITIVO:**

1.1 La Br. Yeximar Andriana Andrade Reyes, CI: 25.510.370, solicita retiro definitivo de Primer año la Facultad. No indica el motivo del retiro.

**Decisión:** Aprobado. Informar al Departamento de Control de Estudios, al Coordinador del Primer año y a la interesada.

1.2 La Br. Patricia Cristina González Álvarez, CI: 26.576.736, solicita retiro definitivo del Primer año de la Facultad. Motivo: Comenzará sus estudios en la Escuela de Nutrición y Dietética UCV.

**Decisión:** Aprobado. Informar al Departamento de Control de Estudios, Coordinador del Primer año y a la interesada.

### **2. RETIRO TEMPORAL:**

2.1 La Br. Crusbely Anaís Muñoz Arteaga, CI: 27.163.754, solicita retiro temporal del Primer año la Facultad. Motivo: Se le presenta la oportunidad de iniciar un curso de inglés fuera del país que va a contribuir a su crecimiento personal y profesional.

**Decisión:** Aprobado. Informar al Departamento de Control de Estudios, Coordinador del Primer año y a la interesada.

### **3. COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PETICIONES ESTUDIANTILES:**

3.1 Se postula a los Profesores: Nury Rivero, Michael Mijares y Beth Díaz, y dos estudiantes asignados por el Centro de Estudiantes para la Comisión Evaluadora para las peticiones estudiantiles.

**Decisión:** Informar a los interesados y al Centro de Estudiantes. Tramitar con urgencia reglamentaria.



### PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 1139 de fecha 08-12-2017, enviada por la **Profa. Marisabel Bor**, Jefa de la Cátedra de Análisis Aplicado, donde informa sobre la situación actual de la falta de reactivos e insumos en dicha Cátedra.

**Decisión:** En cuenta.

2. Comunicación Nro. CU. 2017-1393 de fecha 22-11-2017, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión de fecha 22-11-2017, el Consejo Universitario conoció el contenido del oficio suscrito por la Comisión Clasificadora Central y, en tal sentido acordó Procedente el reconocimiento de Antigüedad Académica de la **Profa. María Gabriela Matos Uzcátegui**.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

3. Comunicación Nro.1157 de fecha 13-12-2017, enviada por el **Prof. José David De Sousa**, de las asignaturas Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica y Laboratorio de Biofarmacia, donde solicita autorización para continuar como Coordinador, en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-01-2018 hasta el 30-06-2018.

**Decisión:** Se autoriza al Prof. David De Sousa para continuar como Coordinador, en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-01-2018 hasta el 30-06-2018. Informar al Departamento de Administración y al interesado.

4. Comunicación Nro. 1156 de fecha 13-12-2017, enviada por la **Profa. Carolina Fumero**, de las asignaturas Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica y Laboratorio de Biofarmacia, donde solicita autorización para continuar en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-01-2018 hasta el 30-06-2018.

**Decisión:** Se autoriza a la Profa. Carolina Fumero para continuar como Coordinadora, en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-01-2018 hasta el 30-06-2018. Informar al Departamento de Administración y a la interesada.



5. Comunicación Nro. 1159 de fecha 14-12-2017, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefe de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde remite en anexo, la Programación de la Asignatura “**Fisicoquímica Tecnología Farmacéutica I**”, para el período lectivo 2017-2018.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica para su estudio y posterior informe.

Comunicación Nro. 1158 de fecha 14-12-2017, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefe de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde remite en anexo, la Programación de la Asignatura “**Tecnología Farmacéutica II**”, para el período lectivo 2017-2018.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica para su estudio y posterior informe.

6. Comunicación Nro. 001 de fecha 13-12-2017, enviada por la **Profa. Leida González**, Jefa de la Cátedra Matemática-Física, donde envía en anexo, la carta de renuncia de la **Profa. Mireya Pedroza**, quien se desempeñaba como Profesor a tiempo convencional de ocho horas semanales, en el dictado de la Asignatura: “Matemática-Física”, adscrita a dicha Cátedra.

**Decisión:** Se acepta la renuncia. Informar al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Formación General y Complementaria y Cátedra de Matemática, Física y Bioestadística.

7. Comunicación Nro. 1150 de fecha 12-12-2017, enviada por la **Profa. María Gabriela Matos**, Jefa (E) de la Cátedra de Biológicas Básicas, donde envía en anexo, las actividades realizadas por la Profa. Silvia Martínez, desde el mes de abril a diciembre 2017.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

8. Comunicación Nro. 0022 de fecha 09-01-2017, enviada por la **Profa. Carolina Bucarito**, Jefe de la Cátedra de Tecnología Cosmética, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales para dotar de un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, para dicha Cátedra. El mismo se encuentra identificado en el Registro de Asignación de Cargos bajo el IDAC 20319. Asimismo, envía los requisitos del mismo.

**Decisión:** Se aprueban la apertura del Concurso de Credenciales y los requisitos del mismo. Se designa la Comisión Evaluadora conformada por:

Profa. Beth Díaz (Coordinadora)  
Profa. Luisa Carolina Bucarito



Profa. Marisol Gómez

Informar a la Coordinación Académica y a los miembros de la Comisión Evaluadora.

9. Comunicación Nro. 0050 de fecha 11-01-2018, enviada por el **Br. Elías González**, donde solicita cursar el quinto año como repitiendo relativo de la carrera de Farmacia, con la asignatura Farmacognosia y Medicamentos Herbarios.

**Decisión:** Negada la solicitud del Br. Elías González. Informar a la Cátedra de Químicas Farmacéuticas y al interesado.

10. Comunicación Nro. 0046 de fecha 01-01-2018, enviada por la **Profa. María Consuelo Raddatz**, de la Cátedra de Anatomofisiología, donde informa sobre su reincorporación a sus actividades docentes dentro de la Cátedra de Biológicas Básicas, en la Asignatura de Anatomofisiología, luego de haber culminado el período de permiso no remunerado, para cumplir labores inherentes a su Formación Profesional en la Oficina de Planificación del Sector Universitario.

**Decisión:** En cuenta. Informar al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Ciencias Biológicas, Cátedra de Biológicas Básicas y a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

11. Comunicación Nro. 60 de fecha 15-01-2018, enviada por la **Profa. Raquel Díaz**, Coordinadora de Primer Año, donde solicita la modificación del horario de clases, comenzando a las 07:30 a.m. en lugar de las 07:00 a.m.

**Decisión:** Se designa una Comisión integrada por el Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director, y la Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica para reunirse con los profesores de Primer Año y tratar el precitado tema.

12. Comunicación S/N de fecha 08-01-2018, enviada por la **Profa. Ana María Maldonado Vacca**, donde informa su renuncia al cargo de Instructora a Tiempo Convencional 4 horas en la asignatura Calidad Microbiológica en la Industria, en el cual venía desempeñándose desde el 17-10-2007.

**Decisión:** Se acepta la renuncia. Informar al Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Análisis Farmacéutico, Cosmético y de los Alimentos y la Cátedra de Microbiología Aplicada.



13. Comunicación Nro. 34 de fecha 10-01-2018, enviada por el **Br. Glen Zea**, Presidente del Centro de Estudiantes de Farmacia, donde solicita la inclusión de la representación estudiantil en la discusión de puntos de agenda relacionados a temas estudiantiles en las Sesiones Ordinarias del Consejo de la Facultad.

**Decisión:** Negada la solicitud por falta de procedencia. Informar al interesado.

14. Comunicación Nro. 43 de fecha 10-01-2018, enviada por la **Profa. Fátima Torrico**, Jefa de la Cátedra de Biológicas Aplicadas, y el **Prof. Manuel Fonseca**, de la asignatura Fisiopatología, donde solicita la modificación en el sistema de evaluación del aprendizaje aplicado en la asignatura Fisiopatología a partir del período académico 2017 – 2018.

**Decisión:** Se aprueba la modificación en el sistema de evaluación del aprendizaje aplicado en la asignatura Fisiopatología a partir del período académico 2017 – 2018. Informar a la Coordinación Académica, Departamento de Ciencias Biológicas y a la Cátedra de Biológicas Aplicadas.

15. Comunicación Nro. 44 de fecha 11-01-2018, enviada por la **Profa. Leida González**, Jefa de la Cátedra de Matemática-Física y Bioestadística, donde solicita el nombramiento de un nuevo miembro para el Jurado del Concurso de Preparador en la asignatura Matemática-Física, en sustitución de la Profa. Mireya Pedroza ya que la mencionada profesora ya no presta servicio en la Cátedra.

**Decisión:** Se designa a la Profa. Jenny Saturno como miembro del Jurado para el Concurso de Oposición para el cargo de Preparador de la asignatura Matemática-Física.

16. Comunicación Nro. 45 de fecha 11-01-2018, enviada por la **Profa. Evelyn Pérez**, Coordinadora de la Unidad de Asesoramiento Académico, donde informa los nombres de los alumnos que por su rendimiento académico durante el período lectivo 2016-2017 han sido afectados por las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia en la UCV.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica.

17. Comunicación Nro. 0033, de fecha 10-01-2018, enviada por la **Bachiller Janesky Agudelo Chacón**, donde solicita vía de gracia para inscribirse en el periodo Lectivo-2017-2018.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

18. Comunicación Nro. 0029 de fecha 14-12-2017, enviada por la **Bachiller María Yulissa Antequera Aldana**, donde solicita una vía de gracia para inscribirse en el tercer año de la carrera de Farmacia.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

19. Comunicación Nro. 0048 de fecha 12-12-2017, enviada por la **Bachiller Gabriela Apolinar**, donde solicita vía de gracia para cursar el segundo año de la Carrera de Farmacia, en el Periodo Lectivo 2017-2018, con la Asignatura Matemática-Física la cual no logró aprobar.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

20. Comunicación Nro. 0049 de fecha diciembre 2017, enviada por la **Bachiller María del Pilar Arellano Osuna**, donde solicita su reincorporación en el primer año de la Carrera de Farmacia, en el Periodo Lectivo 2017-2018, con las Asignaturas: Química General, Química Orgánica y Biología.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

21. Comunicación Nro. 0047 de fecha 11-01-2018, enviada por el **Bachiller Irwing Joel Briceño Pineda**, donde solicita cursar el tercer año de la Carrera de Farmacia, con las Asignaturas Análisis Farmacéuticos (Teoría) y Bioquímica, en condición de repitiente relativo.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

22. Comunicación Nro. 0015 de fecha 09-01-2018, enviada por la **Bachiller Ely Yohanna Campo Acrillo**, donde solicita por vía de gracia que no se le aplique el Artículo 6 y poder inscribirse en el año Lectivo 2017-2018, como estudiante repitiente.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.



23. Comunicación Nro. 0011 de fecha 09-01-2018, enviada por el **Bachiller Antonio José Caruci**, donde solicita cursar segundo año de la carrera de Farmacia, en el periodo lectivo 2017-2018, con las asignaturas Análisis Farmacéutico, Química Orgánica II y Bioquímica.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

24. Comunicación Nro. 0027 de fecha 09-12-2017, enviada por la **Bachiller Jesica Castellano**, donde solicita inscribirse en el primer año de la Carrera de Farmacia, en el Periodo Lectivo 2017-2018, solo con las asignaturas Química General y Química Orgánica I

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

25. Comunicación Nro. 0025 de fecha 14-12-2017, enviada por la **Bachiller Katherine Domínguez Arias**, donde solicita inscribirse y cursar las asignaturas del segundo año de la Carrera de Farmacia, en periodo Lectivo 2017-2018.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

26. Comunicación Nro. 0023 de fecha 11-12-2017, enviada por la **Bachiller Yeimi del Valle Fragachan Ruíz**, donde solicita cursar segundo año de la Carrera de Farmacia, del periodo Lectivo 2017-2018, en calidad de repitiente relativo, con la Asignatura Química Orgánica I, como materia pendiente.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

27. Comunicación Nro. 0032 de fecha 10-01-2018, enviada por la **Bachiller Ana Milena Guerrero Medina**, donde solicita vía de gracia para cursar nuevamente el tercer año de la Carrera de Farmacia, el periodo lectivo 2017-2018, en condición de repitiente relativo con las Asignaturas: Bioquímica, Farmacología y Alimento y Salud.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.



28. Comunicación Nro. 0012 de fecha 08-01-2018, enviada por la **Bachiller María Victoria Jauregui Grimaldo**, donde solicita cursar el último año de la Carrera de Farmacia el periodo 2017-2018 y dos materias pendientes: Farmacognosia y Medicamentos Herbarios, correspondientes al cuarto año de dicha carrera.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

29. Comunicación Nro. 0030 de fecha 10-01-2018, enviada por el **Bachiller Miguel Gustavo León Pinto**, donde solicita cursar el segundo año de la Carrera de Farmacia, en el Periodo Lectivo 2018-2019, en condición de repitiente relativo y cursar la Asignatura: Matemática-Física por tercera vez, simultáneamente con las asignaturas del segundo año de dicha carrera.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

30. Comunicación Nro. 0018 de fecha 09-12-2017, enviada por el **Bachiller Asdrúbal Manzanilla**, donde solicita vía de gracia para cursar el tercer año de la Carrera de Farmacia en el periodo lectivo 2017-2018, en calidad de repitiente relativo, con la Asignatura pendiente: Análisis Farmacéutico.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

31. Comunicación Nro. 0031 de fecha 13-12-2017, enviada por la **Bachiller Enyali Mendoza**, donde solicita vía de gracia para cursar el segundo año de la Carrera de Farmacia, en el Periodo Lectivo-2017-2018, en condición de repitiente relativo, con la Asignatura pendiente: Química Orgánica I.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

32. Comunicación Nro. 0013 de fecha 09-12-2017, enviada por el **Bachiller Iván Andrés Mogna Uzcátegui**, donde solicita vía de gracia para cursar el tercer año de la Carrera de Farmacia en el Periodo Lectivo 2017-2018, en condición de repitiente relativo con la Asignatura pendiente: Análisis Farmacéutico.



**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

33. Comunicación Nro. 0024 de fecha 10-01-2018, enviada por la **Bachiller Kelly Moreno**, donde solicita vía de gracia para cursar el tercer año de la Carrera de Farmacia, en el Periodo Lectivo 2017-2018, en condición de repitiente relativo, con la Asignatura pendiente: Análisis Farmacéutico.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

34. Comunicación Nro. 0026 de fecha 12-12-2017, enviada por el Bachiller Rafael Ángel Neda Perdomo, donde solicita vía de gracia para cursar el tercer año de la Carrera de Farmacia en el periodo lectivo 2017-2018, en condición de repitiente relativo, con la Asignatura pendiente: Bioquímica.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

35. Comunicación Nro. 0010 de fecha 14-12-2017, enviada por el **Bachiller Ricardo Antonio Núñez Montilva**, donde solicita vía de gracia para cursar tercer año de la Carrera de Farmacia, en el Periodo Lectivo 2017-2018, en condición de repitiente relativo, con la Asignatura pendiente: Análisis Farmacéutico.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

36. Comunicación Nro. 0008 de fecha 09-01-2018, enviada por la **Bachiller Gabriela Prieto**, donde solicita vía de gracia para cursar tercer año de la Carrera de Farmacia en el Periodo Lectivo 2017-2018, en condición de repitiente relativo, con la Asignatura pendiente: Análisis Farmacéutico.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

37. Comunicación Nro. 0028 de fecha 10-01-2018, enviada por el **Bachiller Yoelvis José, Rodríguez Mata**, donde solicita vía de gracia para cursar el tercer año de la Carrera de Farmacia en el periodo lectivo 2017-2018, en condición de repitiente relativo, con la Asignatura pendiente: Bioquímica.



**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

38. Comunicación Nro. 0017 de fecha 09-01-2018, enviada por la **Bachiller Mariel Adriana Rojas Contreras**, donde solicita vía de gracia para cursar el tercer año de la Carrera de Farmacia en el periodo lectivo 2017-2018, en condición de repitiente relativo, con la Asignatura pendiente: Análisis Farmacéutico.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

39. Comunicación Nro. 0014 de fecha 08-01-2018, enviada por la **Bachiller Laudimar Terán**, donde solicita cursar el quinto año de la Carrera de Farmacia, en el periodo lectivo 2017-2018, con tres Asignaturas de arrastre: Practica Profesional Tecnología, Farmacia Institucional y Farmacognosia.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

40. Comunicación Nro. 0009 de fecha 09-01-2018, enviada por la **Bachiller Mariela Toledo**, donde solicita vía de gracia para cursar tercer año de la Carrera de Farmacia, en el Periodo Lectivo 2017-2018, en condición de repitiente relativo, con la Asignatura pendiente: Análisis Farmacéutico.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

41. Comunicación Nro. 0016 de fecha 09-01-2018, enviada por el **Bachiller Jennifer Tovar Reyes**, donde solicita vía de gracia para cursar el tercer año de la Carrera de Farmacia, en el Periodo Lectivo 2017-2018, en condición de repitiente relativo, con la Asignatura pendiente: Análisis Farmacéutico.

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

42. Comunicación S/N de fecha 15-01-2018, enviada por el **Bachiller Bladimir Mundaray**, donde solicita cursar las asignaturas las asignaturas de Farmacología y Bioquímica, correspondiente al segundo y al tercer año de la carrera de Farmacia.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD

**Decisión:** Remitir a la Comisión conformada por Profa. Beth Díaz, Prof. Michael Mijares y Profa. Nury Rivero. Tramitar con urgencia reglamentaria.

43. Comunicación S/N de fecha 08-01-2018, enviada por la **Bachiller Mesisa Vergara**, donde solicita su inscripción en el Periodo Lectivo 2017-2018.

Finalizó la sesión a las 01:30 p.m.

Esther